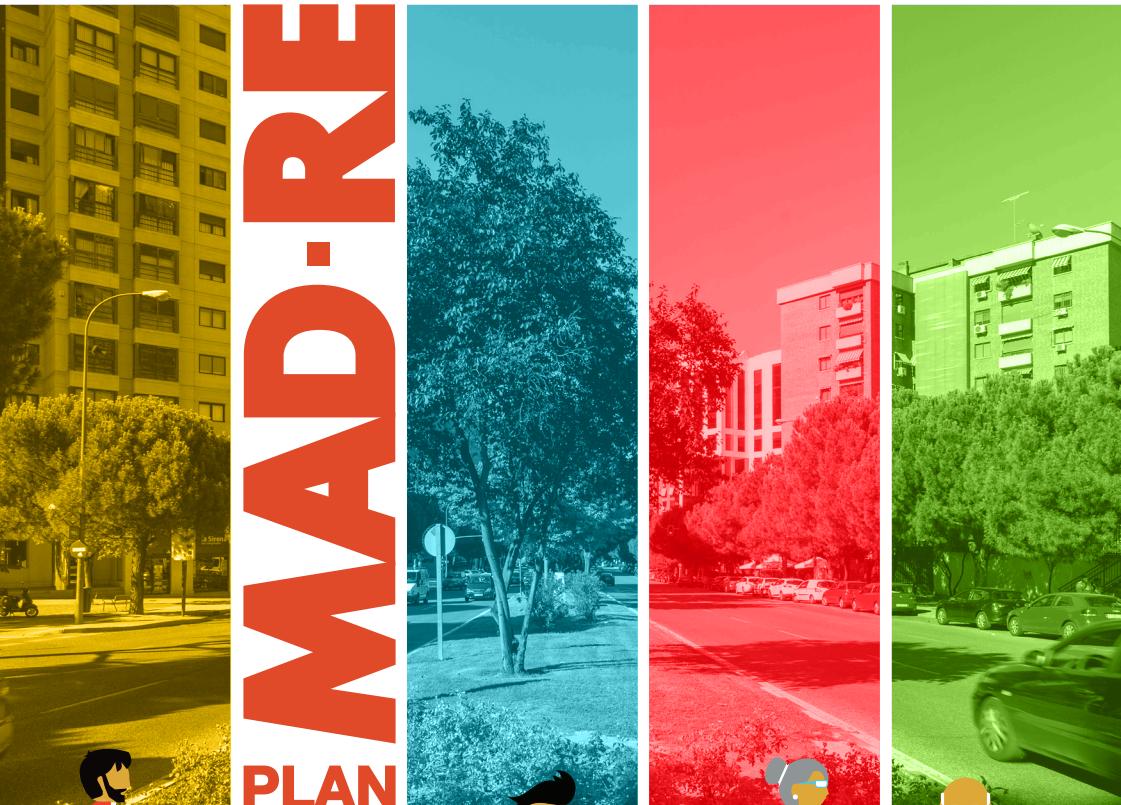


Madrid Recupera

Plan Estratégico de Regeneración Urbana 2018-2030

Ciudad Lineal

MAD-RE
PLAN



desarrollo urbano
sostenible

MADRID

Introducción

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, ha elaborado el Plan Estratégico de MADRID RECUPERA, con el que se redefine el modelo de ciudad y se da respuesta a retos presentes y futuros.

El objeto de este nuevo modelo urbano es conseguir una ciudad policéntrica en la que cada distrito pueda desarrollar sus potencialidades en el marco de un territorio más equilibrado en cuanto a funciones y significados. Para avanzar hacia ese objetivo, se apuesta por la planificación estratégica, entendida como instrumento dinámico y comprensible para la definición del futuro de la ciudad.

Este trabajo acerca a Madrid al modelo de ciudad inclusiva, segura, resiliente y sostenible, fijado en la Agenda Urbana Mundial para 2030 de Naciones Unidas. Para ello, este Plan está dotado de un enfoque integral que entiende la ciudad como un todo, en el que se aborda el urbanismo, la movilidad, el espacio público, los retos sociales y ambientales, de manera conjunta.

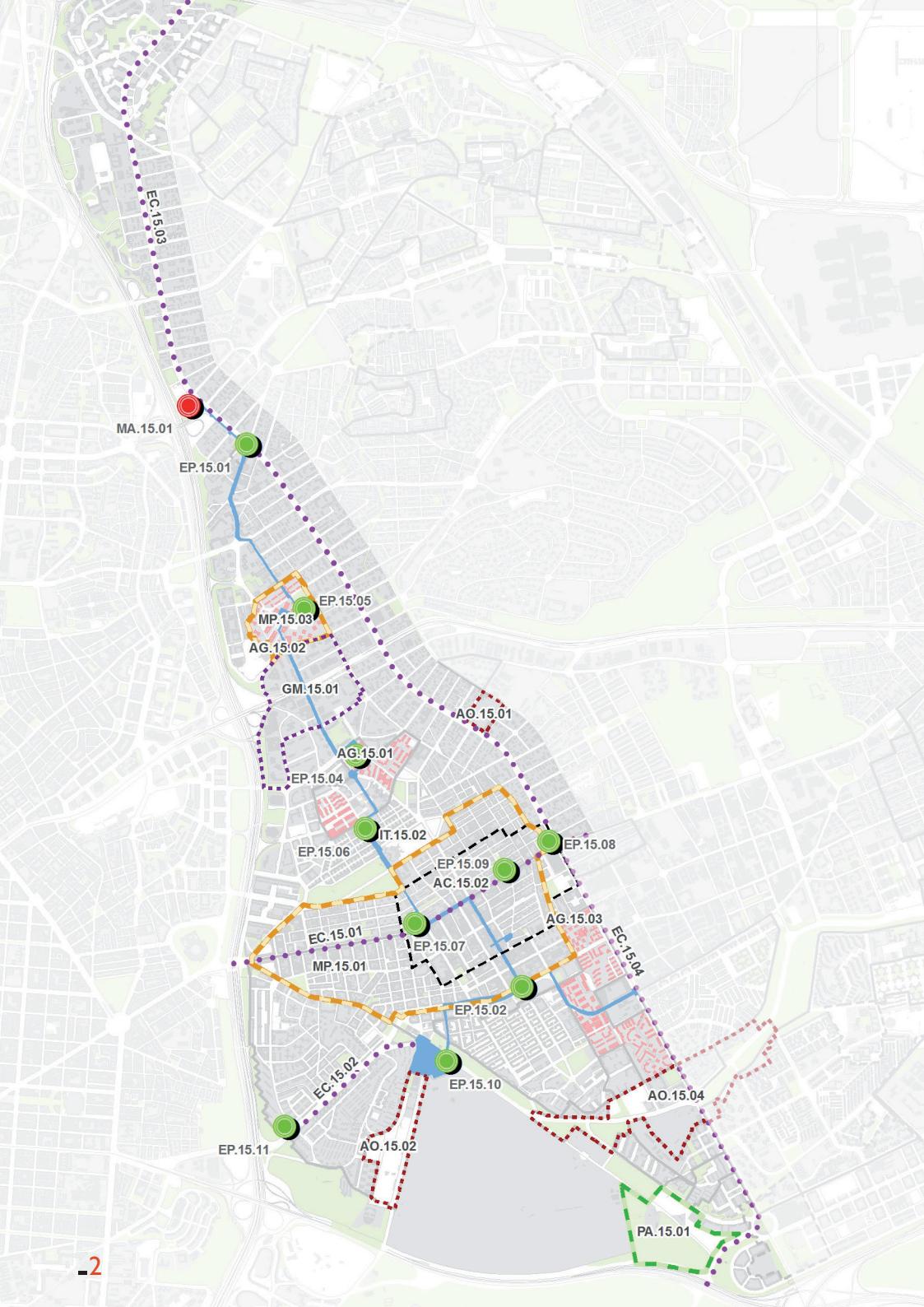
El Plan tiene por misión definir e impulsar el desarrollo de un programa de actuaciones de carácter estratégico para la regeneración, revitalización y rehabilitación de los distritos que se encuentran en una situación social y económica más desfavorecida respecto a la media del municipio. Se plantea desde la necesidad de contribuir a la rehabilitación de edificios, a la mejora de los espacios públicos, calles y plazas a ordenar suelos vacantes o desaprovechados, así como a intervenir en la movilidad urbana.



Cada uno de los distritos de Madrid es equiparable a una ciudad mediana por población y extensión. Como tal, deben tener una estructura urbana y unos recursos suficientes para atender las demandas de los ciudadanos que los habitan, tales como una red peatonal que conecte los equipamientos más frecuentados como colegios, mercados o estaciones de transporte, un modelo de movilidad sostenible donde no prevalezca el acceso en coche frente a la salud, el medio ambiente o el uso social del espacio y unos barrios que cuenten con espacios libres y edificios adaptados a la normativa actual en materia de accesibilidad y habitabilidad. Los distritos también tienen una identidad propia y una memoria histórica que les aportan singularidad y que debe ser reforzada y potenciada para que funcionen como centros urbanos atractivos. Esta visión "Madrid como ciudad de ciudades", inspira las propuestas de actuación del Plan MADRID RECUPERA.

La elaboración del Plan ha contado con la colaboración de Juntas Municipales de Distrito y Áreas municipales que trabajan con el objetivo común de recuperar y mejorar la ciudad existente, al modo de una estrategia territorial que identifica lugares o territorios comunes para trabajar con proyectos "híbridos o transversales" entre diferentes servicios y departamentos municipales. El Plan se ha diseñado con la información derivada de procesos participativos que han tenido lugar en la ciudad y las mesas o grupos de trabajo que se han organizado a través de los Foros Locales de los Distritos y seguirá contando con la participación vecinal en las fases de desarrollo de proyectos.





Actuaciones en Ciudad Lineal

La linealidad de Arturo Soria y de la calle Alcalá

Actuaciones Puntuales

-  Mejora de la Accesibilidad
-  Remodelación de Espacio Público
-  Mejora de Conexiones Viarias
-  Remodelación de Área Intermodal

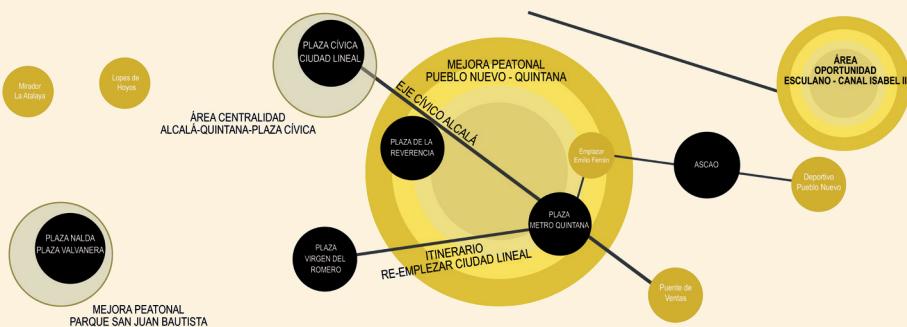
Actuaciones Lineales

- Actuaciones Lineales

Actuaciones Superficiales

-  Área de Mejora Peatonal
-  Área de Gestión de Movilidad
-  Área de Oportunidad
-  Área de Centralidad
-  Área de Intervención Ambiental
-  Itinerario Estructurante
-  APIRU de Gestión

PROGRAMA DE ACTUACIONES



Actuaciones estructurantes

Área de mejora peatonal

- MP.15.01 Pueblo Nuevo - Quintana
MP.15.03 Parque San Juan Bautista

Área de centralidad

- AC.15.02 Alcalá - Quintana - Plaza Cívica

Área de oportunidad

- AO.15.01 Hospital del Aire
AO.15.02 La Elipa - Avenida Trece Rosas
AO.15.04 Esculano-Canal Isabel II

Eje cívico

- EC.15.01 Calle Alcalá
EC.15.02 Marqués de Corbera
EC.15.03 Arturo Soria
EC.15.04 Institución Libre de Enseñanza

Itinerario estructurante

- IT.15.02 Re-Emplazar Ciudad Lineal
IT.20.04 Uniendo Parques (conjunta con San Blas)

Área de intervención ambiental

- PA.15.01 Prolongación Almudena

Regeneración de barrios

- AG.15.01 Barrio San Pascual

AG.15.02 Parque San Juan Bautista

AG.15.03 Poblados Hermanos García Noblejas

Área de gestión de movilidad

- GM.15.01 Zona Empresarial A-2

Actuaciones puntuales

Remodelación del espacio público

- EP.15.01 López de Hoyos - Arturo Soria
EP.15.02 Ascao
EP.15.04 Plaza Platón
EP.15.05 Plaza Nalda - Plaza Valvanera
EP.15.06 Plaza Virgen del Romero
EP.15.07 Plaza Metro Quintana
EP.15.08 Plaza Cívica Ciudad Lineal
EP.15.09 Plaza de la Reverencia
EP.15.10 Acceso principal Almudena
EP.15.11 El Dragón de la Elipa

Mejora accesibilidad

- MA.15.01 Mirador la Atalaya

Acción estructurante:

Intervención urbanística sobre un área o eje con gran capacidad de impacto en la regeneración del distrito.

Acción puntual o micro-acción:

Intervención de carácter localizado vinculada a una o varias acciones estructurantes.

Actuaciones sobre el espacio público

Destacan dos actuaciones prioritarias en el espacio público por su carácter estructurante y el consenso en cuanto a la necesidad de intervenir: el itinerario identitario “Re-emplazar Ciudad Lineal” y el “Eje Cívico Alcalá”.

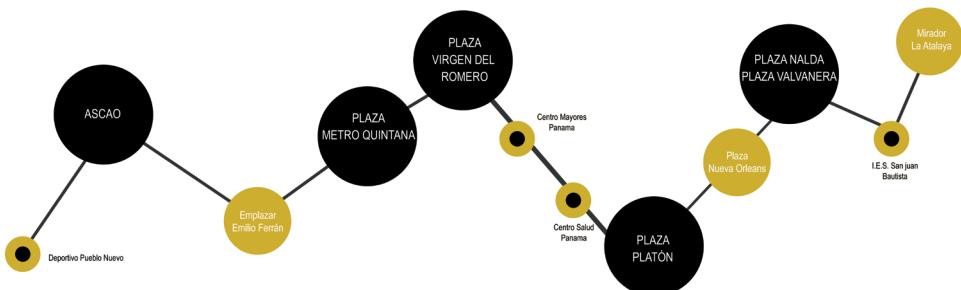
Complementariamente se proponen otras actuaciones que cubren las peticiones vecinales y contribuyen a la estrategia de movilidad del distrito: el Eje Cívico Marqués de Corbera y el Eje Cívico Arturo Soria e Institución Libre de Enseñanza y el itinerario ambiental que comunica con las quintas del distrito vecino de San Blas: Itinerario Parque Calero - Finca Torre Arias para enlazar; finalmente, con el parque del Capricho.

Itinerario Re-Emplazar Ciudad Lineal (IT.15.02)

Se propone un itinerario de prioridad peatonal que enlaza plazas, parques y equipamientos que forman parte de la

vida diaria del ciudadano, y que discurre paralelo al eje Arturo Soria - Institución Libre de Enseñanza. En su recorrido une una serie de plazas consolidadas con el objetivo de recualificar los barrios a los que pertenecen y que en gran medida forman parte de las APIRU (Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana). El principal objetivo será crear identidad mejorando la habitabilidad, la calidad y el confort climático desde la intervención en el espacio público.

El itinerario discurre por calles representativas del distrito como son López de Hoyos, Torrelaguna, Emilio Ferrari y Ascao y conecta los barrios de San Juan Bautista, San Pascual, La Concepción, Quintana, Pueblo Nuevo y La Elipa con el Gran San Blas, y con el cementerio de la Almudena. Recualifica los entornos de equipamientos culturales y educativos de San Juan Bautista; de carácter asistencial en San Pascual, donde se localizan un centro de salud y un centro de mayores; equipamientos deportivos y educativos en la Concepción y Pueblo Nuevo, la zona comercial de Quintana, y finaliza con la recualificación de la entrada a la Almudena, símbolo identitario del distrito.



→ Esquema Re-emplazar Ciudad lineal.

También plantea intervenciones de mejora de plazas: Platón, Nalda, Valvanera, Virgen del Romero y Quintana. La creación de nuevos espacios de encuentro en las intersecciones de los viarios de la calle Ferrari, o la puesta en uso del bulevar de Ascao.

Eje Cívico Alcalá (EC.15.01)

La principal centralidad del distrito la conforma el eje Alcalá con la plaza de Ciudad Lineal, lugar de celebraciones distritales. Se propone una actuación que convierta la calle Alcalá en una calle prioritaria de modos verdes y no canalizadora del tráfico de paso hacia el centro de la ciudad, consiguiendo una vía amable donde se favorezca la movilidad peatonal, ciclista y del transporte público por medio de la ganancia de espacio peatonal y mejora de la calidad del espacio público como lugar de encuentro.

La propuesta estudiada funcionalmente desde el punto de vista de la movilidad, parte de las premisas de eliminar todos los giros a la izquierda excepto los imprescindibles para autobuses, garantizando la fluidez de tráfico e incorporar la bicicleta en todo su recorrido. De esta forma se reduce el espacio de calzada que se destina a la ampliación de aceras, pudiéndose llegar hasta los 6/9 metros de ancho, y la incorporación del carril bici o ciclo carril.

Vinculada a esta actuación están la intervención en las plazas del metro Quintana y la plaza cívica de Ciudad Lineal como puntos de encuentro e identidad del distrito.



→ Plaza de Quintana.



→ Plaza de Los Misterios.

Eje Cívico Marqués de Corbera y Ejes Cívicos Arturo Soria e Institución Libre de Enseñanza (EC.15.02 al EC.15.04)

El eje Arturo Soria - Institución Libre de Enseñanza, forma parte, junto con las calles Fuente Carrantona en Moratalaz y Pablo Neruda en Puente de Vallecas, de un eje lineal con capacidad de estructurar un sistema de transporte de alta capacidad para el este de la ciudad. Se propone un rediseño de la sección para disponer autobús en plataforma reservada e incorporación de la bicicleta, sin olvidar el carácter cultural e identitario que posee la calle Arturo Soria donde conviven edificios catalogados con la edificación más reciente y la huella de la ciudad lineal proyectada por Arturo Soria.

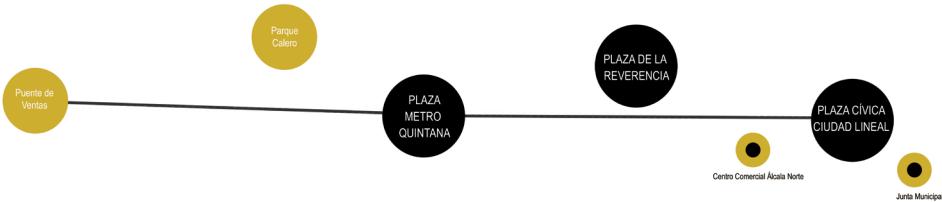


→ Calle de Alcalá. Infografía.

En la calle Marqués de Corbera, se plantea el fomento de su carácter comercial y peatonal dentro del barrio de La Elipa. También contempla la intervención del entorno del Dragón para mejorar su calidad estancial según demanda la población del barrio. Además, esta actuación serviría como prolongación del itinerario Re-emplazar Ciudad Lineal incorporándose el barrio de La Elipa a la actuación estructurante que recorre el distrito de norte a sur:

Itinerario Ambiental Parque Calero - Quinta Torre Arias - Jardín del Capricho (IT.20.04)

El itinerario ambiental de Parque Calero a la Finca Torre Arias se plantea como un corredor verde que, comenzando en la avenida Donostiarra, calle de conexión con el parque de Breogán del distrito de Salamanca, finalice en el Jardín del Capricho del distrito de Barajas, integrando en



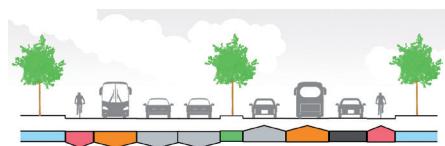
→ Esquema eje cívico Alcalá.



→ Calle Marqués de Corbera.



→ Plaza Nalda.



→ Sección propuesta.

su recorrido las zonas verdes más sobresalientes de los distritos de Ciudad Lineal y San Blas, como son parque Calero, la Quinta de los Molinos y la Finca Torre Arias. Este corredor verde estructurante se apoya en la antigua carretera de conexión con Canillejas y Barajas, conexión histórica que posee unas características medioambientales de gran potencial que se pretende reforzar con esta propuesta.



→ Plaza Platón.

Actuaciones de movilidad

Área de Mejora Peatonal Pueblo Nuevo - Quintana (MP.15.01)

En esta área y como complemento de la intervención en el eje de la calle Alcalá se plantea desarrollar intervenciones que reduzcan la velocidad de los vehículos motorizados, ganar espacio para el peatón y garantizar la accesibilidad universal a los servicios y dotaciones de uso cotidiano. Las actuaciones propuestas para mejorar las condiciones en que se desarrolla la movilidad peatonal consisten en la ordenación de plazas de aparcamiento, zonas de carga y descarga, estudio de las posibilidades de implantación de nuevos PAR, introducción de arbolado en algunas calles, la mejora de las intersecciones y pasos peatonales, y tratamiento de plataformas únicas en calles de aceras estrechas priorizando las que se encuentren en entornos de plazas, equipamientos o comercios de proximidad.

Otras Áreas de Mejora Peatonal (MP.15.03)

Con similares premisas, se proponen actuaciones en las calles Los Urquiza y Gómez de Avellaneda para la obtención de plazas de aparcamiento en batería, a la vez que se incorpora arbolado de alineación, o el tratamiento de coexistencia en calles cercanas a las plazas del metro Quintana, La Reverencia o la plaza cívica Ciudad Lineal.



→ Soluciones tipo para áreas de mejora peatonal.

También se plantean actuaciones similares en el barrio Parque San Juan Bautista, donde se suman los problemas relacionados con la influencia de la zona empresarial de la A-2, que provoca saturación de coches con problemas de aparcamiento para residentes, por lo que se propone el estudio del barrio como zona SER.

Áreas de oportunidad

Las Áreas de Oportunidad identificadas se corresponden con lugares donde el planeamiento urbanístico no se termina de consolidar y existe la posibilidad de mejorar la configuración del distrito. Ciudad Lineal es un distrito muy consolidado urbanísticamente por lo que solo se han considerado tres áreas a planificar: el solar del hospital del Ejército del Aire, el gran vacío de suelo en la calle Largo Caballero en su unión con el distrito de San Blas, y el ámbito de cocheras en el barrio de la Elipa.

Solar Hospital Ejército del Aire (AO.15.01)

Se trata de un gran solar; actualmente calificado como equipamiento básico según el Plan General, donde se propone su reordenación para atender necesidades de dotaciones de los distritos de Ciudad Lineal y San Blas.

Esculano - Canal de Isabel II (AO.15.04)

Se propone reconsiderar a nivel normativo y de planeamiento los ámbitos de solares vacantes destinados a dotaciones, vacíos que se encuentran en el final de la calle Largo Caballero y se extienden en la avenida de Arcentales. Se pretende densificar la zona y articular una cohesión con el distrito de San Blas.

Se plantearían usos mixtos que dinamicen este nodo ayudando a financiar la operación y asegurando la reinversión de los beneficios obtenidos en la regeneración del ámbito. Cabría propiciar un convenio



→ Avenida de las Trece Rosas y cocheras E.M.T.



→ Esculano.

con el Canal de Isabel II para permitir el uso como zona verde y deportiva de la parcela de los depósitos.

Cocheras - Avenida de las Trece Rosas (AO.15.02)

Se plantea la posibilidad de desarrollar una nueva ordenación para esta zona, considerando un posible soterramiento de las cocheras de la EMT y proponiendo nuevos usos que permitieran atender las necesidades del distrito, a nivel dotacional y/o comercial y empresarial.

_Regeneración de barrios

Una de las actuaciones prioritarias en las APIRU es la intervención en el espacio interbloque de la Norma Zonal 3 actualmente deteriorado y con grandes problemas de accesibilidad en la movilidad peatonal, para lo que se hace necesario solucionar los problemas de titularidad del suelo de estos espacios.

Los planes de barrio que se redacten, harán propuestas para intervenir en la edificación con criterios de accesibilidad, eficiencia energética y de paisaje urbano con objeto de mantener una armonía en los conjuntos homogéneos de vivienda y mejorar la habitabilidad de las viviendas.

Aunque el distrito cuenta con ocho ámbitos propuestos para el impulso a la regeneración urbana se proponen como prioritarios solo tres por sus situaciones de vulnerabilidad: poblados Hermanos García Noblejas, San Pascual y Parque San Juan Bautista.

Poblado Hermanos García Noblejas (AG.15.05)

Se establecen propuestas para mejorar recorridos peatonales hacia entornos atractores como son los comercios, los equipamientos y transporte público con criterios de accesibilidad universal. Reverdecer y ordenar bolsas de aparcamiento como la plaza de Villaflor o la calle Santurce. También mejorar la calidad estancial de



→ Poblado Hermanos García Noblejas.

algunos espacios como la plaza de la Orotava y las calles Silos, Barlovento, Santurce o José Arcones Gil mediante mobiliario urbano, vegetación y nueva pavimentación.

Barrio San Pascual y Parque San Juan Bautista (AG.15.01 y AG.15.02)

Aunque no tienen los mismos indicadores de polivulnerabilidad que la primera, presentan una problemática similar en cuanto a potencial de mejora de la edificación y del espacio público, además de la oportunidad que supone la actuación en el itinerario estructurante que se plantea de norte a sur; a través del cual se pretende crear espacios públicos para el ciudadano en el interior de estos ámbitos.

